ACTA DE PAGO Nro. 1

Fecha:	30	de	Enero	de	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CPSA 100-09-03-032-2026			
Objeto: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMO ENTRENADOR DEPORTIVO PARA LA INICIACIÓN, FORMACIÓN Y LA PROYECCIÓN EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMO RECREACIONISTA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE HISPANIA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO HISPANIA DE CORAZÓN 2024-2027.				
Supervisor:	Carolina Cuartas Ramírez– Secretaria de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos			
Contratista:	Luis Norberto Montoya Orozco CC 15.450.288 de Hispania – Antioquia			
Apropiación Presupuestal	**No CDP**	CDP 39 del 9 de Enero de 2026	**No CRP**	CRP 94, del 23 de Enero de 2026
Valor del contrato	Quince Millones Seiscientos Mil Pesos. M/L ($ 15.600.000°°)			
Duración del Contrato:	Desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 30 de Junio de 2026			
Fecha del contrato:	22 de Enero			
Fecha de inicio del contrato:	23 de Enero			
Fecha de terminación:	Desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 30 de Junio de 2026			

CONSIDERANDO

Que, entre el Municipio de Hispania– Antioquia con NIT 890.984.986-8 y el señor Luis Norberto Montoya Orozco identificado con cédula de ciudadanía número 15.450.288 de Hispania Antioquia., se celebró el CPSA 100-09-03-032-2026 del 23 de Enero al 30 de Junio de 2026 el Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto es: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMO ENTRENADOR DEPORTIVO PARA LA INICIACIÓN, FORMACIÓN Y LA PROYECCIÓN EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMO RECREACIONISTA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE HISPANIA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO HISPANIA DE CORAZÓN 2024-2027. . Por un valor de Quince Millones Seiscientos Mil Pesos. M/L ($ 15.600.000)

Que el Contratista presentó informe de los trabajos ejecutados como parte de las obligaciones contempladas en el contrato, éste fue recibido a satisfacción por parte de la supervisión.

Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. (Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato).

Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

No. De Acta de Pago	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo	Reajustes
1	$ 15.600.000	$ 0	$ 2.600.000	$ 13.000.000	N/A
2	$ 15.600.000				
3	$ 15.600.000				
4	$ 15.600.000				
5	$ 15.600.000				
6	$ 15.600.000				

ACUERDAN:

Pagar al contratista la suma de Dos millones Seiscientos Mil Pesos M/L ($2.600.000) correspondientes al Acta de Pago No. 01 del Contrato CPSA 100-09-03-032-2026

Carolina Cuartas Ramirez

Carolina Cuartas Ramírez
Secretaria de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos
SUPERVISOR

Luis Norberto Montoya Orozco
CONTRATISTA

FECHA: 30/01/2026		
Proyectó	Revisó	Aprobó
Carolina Cuartas Ramírez	Carolina Cuartas Ramírez	Carolina Cuartas Ramírez